

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 282-CP-GADPPz-2017.- Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 31 de marzo de 2017 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PREFECTO PROVINCIAL AB. ANTONIO KUBES EN LA FERIA DE MAQUINARIA PESADA CONEXPO-CON/AGG-IFPE 2017. Resolución adoptada por unanimidad por el señor Prefecto Provincial, señora Vice Prefecta y Consejeros Provinciales.

Puyo, 05 de abril de 2017

LO CERTIFICO

Abg. David Orellana
SECRETARIO GENERAL

